



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7

ACTA No. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL No. 084-7-200122-25, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y ORINOCO SALUD IPS

Entre los suscritos a saber, Capitán ANA GABRIELA LINARES PANTOJA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.085.268.494 de Pasto-(Nariño), actuando en nombre y representación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 (E)** con NIT 900.407.224-6, según Orden Interna No. 26-078 con fecha 19 de marzo del 2026, emanada por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos por Resolución No. 00502 del 05 de Marzo de 2026, quien en adelante y para efectos de la presente adición, se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, la **ORINOCO SALUD IPS**, identificado con **NIT 901.316141-6**, representado legalmente por la señora **YUBBY ANELETH BALDION PEÑALOZA** identificado con Cédula de ciudadanía 1.053.872.319 de Manizales, mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar la presente adición al contrato principal **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025, previa las siguientes consideraciones.

- A. Que las partes contratantes suscribieron el contrato en mención en la fecha 29 de septiembre de 2025, el cual tiene por objeto **“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA CASANARE**, por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 39,000.000.00) M/CTE.** discriminados, así:

Vigencia 2025: **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000,00) M/CTE.**

Vigencia 2026: **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000.00) M/CTE**

- B. Que el plazo de ejecución del contrato **No. 084-7-200122-25 del 29** de septiembre de 2025, inició el día 06/10/2025, según comunicado oficial **No. GS-2025-014619-ARLOF-GRUCO 11.6**, suscrita por el jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, y finaliza el 31/05/2026.
- C. Que mediante comunicación oficial No. **GS-2026-025852/ DECAS-JEFAT-20.1-** del 08 de marzo de 2026, firmado por el señor Subintendente **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**, supervisora del contrato Principal **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025, solicita al **CONTRATISTA**, la aceptación para adición por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE**, al contrato inicial.
- D. Que mediante comunicado oficial sin número de fecha 8 de marzo de 2026 **EL CONTRATISTA**, aceptó la adición al contrato **No. 084-7-200122-25 del 29** de septiembre de 2025, solicitado por el señor Subintendente **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**, supervisora del contrato principal.
- E. Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-003700-REGI7**, de fecha 12 de marzo del 2026, la señora Intendente **HEMELY MAGALY PULIDO VILLAGRAN** Jefe Grupo Regional Red Integral Servicios de Salud de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7, emite Concepto Favorable para adición por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE**, al contrato principal **No. 084-7-200122-25 del 29** de septiembre de 2025.
- F. Que mediante comunicado oficial **GS-2026-025954- UPRES-GUPAS-20.1** de fecha 08 de marzo de 2026, el señor Subintendente **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**, supervisora del contrato principal, solicita al jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, la autorización para adición por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE**, al contrato **No. 084-7-200122-25 del 29** de septiembre de 2025,

- G. Que mediante comentario al comunicado oficial **GS-2026-025954- UPRES-GUPAS-20.1** de fecha 08 de marzo de 2026, el I jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, autoriza la adición por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE**, al contrato **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025.
- H. la señora Intendente **MONICA ANDREA IGUA TORO** Auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7, certifica que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación **(SIIF II) N° 21026** de fecha 18/03/2026, **(QUIPU) N° 70** fecha 18/03/2026, con cargo a la Unidad 16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, Recurso 16, por un valor **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE**.
- I. Que el inciso segundo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, establece que los contratos podrán adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- J. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 numeral 2 de la Ley 80 de 1993, "de los medios que se puede utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual" en razón a ello se hace necesario una modificación la cual adiciona el valor del contrato inicial y prorroga el tiempo del mismo. La presente adición se considera necesaria y debidamente justificada, toda vez que responde a la necesidad de garantizar la continuidad en la ejecución de contrato. Esta medida se adopta en cumplimiento lo establecido en el ART. 40 de la Ley 80 del 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- K. Que el suscrito jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 y el contratista atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente la celebración de la presente **Acta No. 001** adición al contrato **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **VALOR Y TARIFA** del contrato **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025, en el sentido adicionar el valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE** el cual quedará así;

VALOR	El valor del contrato es de: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 39,000.000.00) M/CTE. Discriminados, así:
	Vigencia 2025: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000,00) M/CTE.
	Vigencia 2026: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000.00) M/CTE
	Acta 001 adición: SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE.
	El valor final del contrato es de: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.000.000,00) M/CTE

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar el ítem **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato **No. 084-7-200122-25** del 29 de septiembre de 2025, en el sentido de incluir el Certificados de Disponibilidad Presupuestal que ampara la presente adición y prórroga, el cual quedará así:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (SIIF II) No. 41425 del 10/09/2025 expedidos por la jefe de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7 y vigencias futuras (SIIF II) No.5025 del 02/10/2025, autorización 9425 del 10 de octubre del 2025.
	Acta 001 adición: Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 21026 de fecha 18/03/2026 , expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N ° 7.

ACTA No. 001 PRÓRROGA AL CONTRATO PRINCIPAL No. 084-7-200122-25, SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y ORINOCO SALUD IPS

CLAUSULA TERCERA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación. Dicha certificación deberá ser presentada al momento de la legalización de la presente adición, este mismo documento debe ser presentado con la factura, durante el término de ejecución del contrato, constituyéndose como requisito previo para el pago.

CLÁUSULA CUARTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición y prórroga al contrato No. 084-7-200122-25 del 29 de septiembre de 2025, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de adquisiciones N°061 de fecha 12/03/2026, con el certificado de disponibilidad presupuestal N°21026 de fecha 18/03/2026, expedido por la auxiliar de presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7.

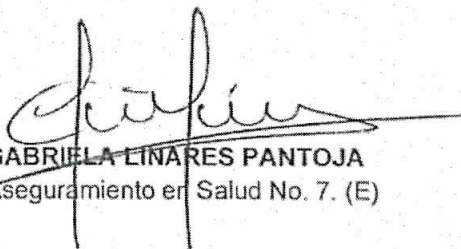
CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato No. 084-7-200122-25 del 29 de septiembre de 2025, que no hayan sido objeto de modificación en la presente adición y prórroga, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición y prórroga se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución se requiere aprobación de la Garantía Única y será parte integral del contrato una vez sea firmada y publicada con forme a la normatividad vigente.

Dada en Villavicencio,

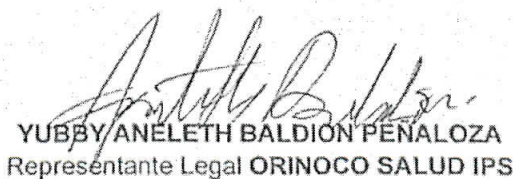
20 MAR 2026

EL CONTRATANTE,



Capital ANA GABRIELA LINARES PANTOJA
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7. (E)

EL CONTRATISTA,



YUBBY ANELETH BALDION PENALOZA
Representante Legal ORINOCO SALUD IPS

Elaboró: Sr. Javier Hielba Chasco Romero / Analista Grupo de Contratos Rasos No. 7
Revisó: Sr. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rasos No. 7
Revisó: Sr. Edson Javier Martínez Guayabal / Jefe Grupo de Contratos Rasos No. 7 (E)
Aprobó: CPS. Evelyn Alexandra Buitrago Gutiérrez / Asesora RASEST

Calle 15 No 15*33 Barrio El Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 3 de 3

POLICIA NACIONAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE POLICIA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

GS-2026 - 025852 - DECAS/UPRES - JEFAT 20.1

Yopal Casanare, 08 de marzo de 2026

Doctora
YUBBY ANELETH BALDION PEÑALOZA
R/L ORINOCO SALUD IPS
Dirección 28-17ª-20
Email: orinocoips@gmail.com
Yopal-Casanare

Asunto: Solicitud de aceptación de adición al contrato No 084-7-200122-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar tenga bien en aceptar adición a la vigencia 2026 por un valor de \$7.000.000,00 (SIETE MILLONES PESOS M/CTE) al contrato en ejecución No 084-7-200122-25, cuyo objeto es **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE."** teniendo en cuenta las siguientes razones:

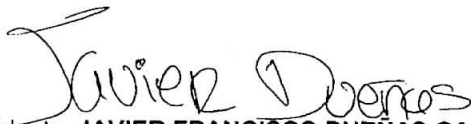
Valor del Contrato: \$39.000.000,00
Valor vigencia 2025: \$15.000.000,00
Valor vigencia 2026 \$ 24.000.000,00
Fecha de Terminación del Contrato: hasta el 31/05/2026

Fecha de radicación	QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD	GLOSA INICIAL	GLOSA ACEPTADA	VALOR ENVIADO A PAGO	OBSERVACIONES
10/12/2025	\$ 4.227.006,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4.227.006,00	Fecha de pago 19/12/2025
25/11/2025	\$ 1.554.870,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.554.870,00	Fecha de pago 19/12/2025
12/11/2025	\$ 149.878,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 149.878,00	Fecha de pago 18/12/2025
26/12/2025	\$ 8.922.309,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8.922.309,00	Fecha de pago 09/01/2026
09/02/2026	\$ 3.902.742,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3.902.742,00	Pendiente de pago
06/03/2026	\$ 14.928.203,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14.928.203,00	Facturación en proceso de revisión de auditoria medica
Servicios agendados mes de marzo	\$ 4.160.000,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 37.845.008,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14.854.063,0	

Con la radicación a la fecha tenemos una ejecución por valor de 37.845.008,00 y un saldo en el contrato por valor de (\$1.154.992,00) y teniendo en cuenta el promedio de facturación presentada en la vigencia de la entidad por un valor de (\$7.569.001,00), el presupuesto asignado, no alcanzaría para cubrir servicios de apoyo terapéutico para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de policía Casanare, se requiere una adición de \$ 7.000.000,00 ; Mientras se realiza gestiones administrativas para un nuevo proceso de contratación para cubrir las necesidades del presente contrato

Por lo antes mencionado se requiere respuesta a la presente solicitud firmada por el representante legal.

Atentamente,



Subinterendente, **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**
Supervisor del contrato No 084-5-200122-25

Elaboró: SI María Victoria Montes Garay.
UPRES/DECAS

Revisó: SI Javier Francisco Dueñas Galindo
UPRES/DECAS

Fecha de elaboración: 08/03/2026
Ubicación: Documentos//Adiciones 2026
Diagonal 15 No. 13B-05
Teléfono 3507113803
Decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Yopal, 08 de marzo 2026

Señores

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7

TC. JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO

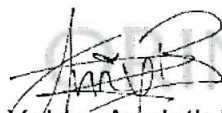
Ordenar del gasto.

ASUNTO: ACEPTACION ADICION CONTRATO No. 084-200122-25,

De acuerdo con el oficio GS-2026- 025852- DECAS/UPRES -JEFT20.1 Orinoco-Salud IPS SAS, se permite notificar que se acepta adición relacionada en el mismo, por un monto de \$7.000.000 (Siete millones de pesos).

Agradezco su atención y tiempo prestado.

Cordialmente.



Yubby Aneleth Baldion Peñaloza
Rep. Legal



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7

ARGES-GRURI - 20.1

Villavicencio, 12 de marzo de 2026

Señor (a) teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Concepto de viabilidad de adición contrato N° 084-7-200122-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar la adición presupuestal en la suma de SIETE MILLONES PESOS M/CTE (\$7.000.000,00) al contrato N° 084-7-200122-25, suscrito con la entidad ORINOCO-SALUD IPS S.A.S; cuyo objeto es la "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, El valor total del contrato es de (\$39.000.000), con fecha de ejecución hasta el 30/05/2026.

Lo anterior en atención a que consultado el portafolio de la red propia y la red contratada de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, no es suficiente para garantizar y satisfacer la necesidad de la prestación del servicio objeto del contrato en comento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Hemely Magaly Pulido Villagran
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Regional Red Integral Servicios De Salud
Cédula: 1121817164
Dependencia: Grupo Subred Integral Servicios De Salud
Rases7
Unidad: Region De Policia No. Siete
Correo: hemely.pulido4660@correo.policia.gov.co
12/03/2026 4:13:48 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

No. GS-20260 2 5954 - / UPRES - GUPAS - 20.1

Yopal, 08 de marzo de 2026

Teniente Coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Villavicencio.

Asunto: Solicitud Viabilidad concepto adición vigencia 2026 al contrato 084-7-200122-25

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, el concepto de viabilidad favorable a la adición en valor por \$ 7.000.000,00 solicitada al contrato 084-7-200122-25 del 29 de SEPTIEMBRE del 2025 cuyo objeto es la "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE", en atención a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA	ORINOCO SALUD IPS					
VALOR INICIAL CONTRATO	\$39 .000.000.00					
VALOR ADICIONADO	\$0.00					
VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	N/A					
VALOR Y PORCENTAJE // EJECUTADO	\$37.845.008,00			97.03%		
VALOR Y PORCENTAJE // PENDIENTE POR EJECUTAR	\$1.154.992.00			2.97%		
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	\$24.800.000,00					
FECHA DE INICIO	06/10/2026					
FECHA DE TERMINO	31/05/2026					
TOTAL, DIAS PRORROGA (\$)	N/A					
VALOR SOLICITUD ADICIÓN	\$7.000.000,00					
VALOR SOLICITADO REDUCIR	N/A					
PRORROGA SOLICITADA// FECHA DE TÉRMINO CON PRORROGA	N/A			N/A		
VALOR TOTAL ADICIONADO // PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	\$7.000.000,00			17.94%		
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL CONTRATO.	MES	QUIPU VALOR FACTURADO ENTIDAD	GLOSA INICIAL	GLOSA ACEPTADA	VALOR ENVIADO A PAGO	OBSERVACIONES
	10/12/2025	\$ 4.227.006,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4.227.006,00	Fecha de pago 19/12/2025
	25/11/2025	\$ 1.554.870,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.554.870,00	Fecha de pago 19/12/2025
	12/11/2025	\$ 149.878,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 149.878,00	Fecha de pago 18/12/2025
	26/12/2025	\$ 8.922.309,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8.922.309,00	Fecha de pago 09/01/2026
	09/02/2026	\$ 3.902.742,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3.902.742,00	Pendiente de pago

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 2

Aprobación: 26/05/2025

	06/03/2026	\$ 14.928.203,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14.928.203,00	Facturación en proceso de revisión de auditoría médica
	Servicios agendados mes de marzo	\$ 4.160.000,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
	TOTAL	\$ 37.845.008,00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14.854.063,0	
ACEPTACION DE CONTRATISTA	<ul style="list-style-type: none"> Mediante correo electrónico la entidad envió comunicación de fecha 08 de MARZO de 2026, de la entidad ORINOCO SALUD IPS, ACEPTA la adición por valor de \$ 7.000.000,00. 					
CONCEPTO SUPERVISOR (FUERZA MAYOR- CASO FORTUITO-VALORACION TECNICA)	<p>En mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto favorable de la adición solicitada, en atención a las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El contrato se encuentra en ejecución, debido a que el plazo de ejecución es hasta el 31 de mayo del 2026. El valor solicitado no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio objeto del presente contrato El contratista ha cumplido con el objeto contractual Se da aplicabilidad a los principios de celeridad y económica de la función pública administrativa. Existen los recursos financieros y la aceptación del contratista. Los servicios solicitados, se encuentran establecidos dentro de los ítems del contrato. 					
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Certificado de plan anual de adquisiciones N° _____ de fecha _____					

Atentamente,



Subintendente, **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**
Supervisor del contrato No 084-5-200122-25

Elaborado por SI Javier Francisco Dueñas Galindo
Fecha elaboración 08/03/2026

Archivo: Disco D IUPRES 2026/ADICIONES
Calle 15 15A - 33 Barrio El Estero
disan.caso7-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE

Nro. GS-2026- 0 2 5 9 5 5 - /DECAS – JEFAT – 20.1

Yopal, 08 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud
Villavicencio

Asunto: Solicitud plan de compras adición al Contrato Nro. 084-7-200122-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, ordene a quien corresponda emitir plan compras para adición presupuestal por un valor de \$7.000.000,00 al contrato en ejecución No 084-7-200122-25, cuyo objeto es **“PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE”**, por los siguientes motivos:

CONTRATISTA	ORINOCO SALUD IPS	
VALOR CONTRATO	\$ 39.000.000,00	
SOLICITUD ADICION 2026	\$ 7.000.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$39.000.000,00	
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO	\$37.845.008,00	97.03%
VALOR Y PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	\$1.154.992.00	2.97%
PROMEDIO MENSUAL	\$25.804.190,00	
FECHA DE INICIO	08/10/2025	
FECHA DE TÉRMINO	31/05/2026	
FECHA DE TÉRMINO CON AMPLIACIÓN	N/A	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación prestación de servicios	
VALOR TOTAL ADICIONADO / PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	\$ 7.000.000,00	17.94%

Relación de causas por las cuales se solicita la adición

Con la radicación a la fecha tenemos una ejecución por valor de \$37.845.008,00 y un saldo en el contrato por valor de \$1.154.992.00 y teniendo en cuenta el promedio de facturación presentada en la vigencia de la entidad por un valor de (\$7.569.001,00), para cubrir servicios de apoyo terapéutico para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional En El Departamento de Policía Casanare, se requiere una adición de \$ 7.000.000,00; Hasta que salga un proceso nuevo de contratación.

Atentamente,



Subintendente, **JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO**
Supervisor del contrato No 084-5-200122-25

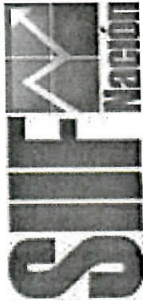
Elaborado por SI Javier Francisco Dueñas Galindo
Fecha elaboración 08/03/2025

Diagonal 15 No. 13B-05 Yopal
Teléfono: 3507113803
decas.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO											
CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7											
FECHA CERTIFICADO No.		12/03/2026		061		ADICIÓN					
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DEAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "O"	85122100	02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.	7.000.000,00				7.000.000,00
Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones: Comunicación Oficial Electrónica N° GS-2028-025955-DECAS, firmado por el señor SI. JAVIER FRAJACISCO DUEÑAS GALINDO, Supervisor de Contrato.							TOTAL	-	-	-	7.000.000,00
No. SISCO	2026 - 061		No. Proyecto:		PR-REG17-0110-25		VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN				
							7.000.000,00				
<div><div> SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO Responsable Dirección de Planeación Estratégico y de Recursos</div><div> SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO Analista de Planeación RASES No. 7</div></div>											
RECIBE:											
Grado, Nombres y Apellidos											
Cargo											
Unidad											
11. July Agredo											
Analista de Planeación											
Unidad											
6-03-2026 16:38 hrs											
INFORMACIÓN PÚBLICA											

21326
511



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprabante

Usuario Solicitante: MHDmeneses DIEGO MAURICIO MENESES GALVIS
Unidad ó Subunidad 16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 17/03/2026 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	21326	Fecha Registro:	2026-03-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		VALOR ACTUAL	
O42 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	7.000.000,00
Total:			7.000.000,00	0,00	7.000.000,00

Objeto:	ADI 084-7-200122-25 - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE ADI CPC 061 12/03/2026
---------	---

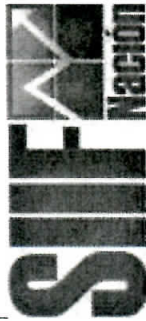
Subintendente: EDISON JAVIER MARTINEZ BUAYABO
Jefe Grupo de Contratos (e)

Firma Responsable

21326

SIF: 2106

Goipov.70



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usumo Solicitante: YENIFER JULIET FUENTES BRICENO
Unidad o Subunidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 18/03/2026 12:00:00 a. m.

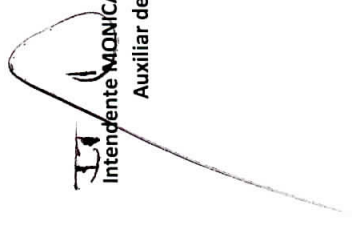
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	21026	Fecha Registro:	2026-03-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:	7.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
Número:	21326	Fecha Registro:	2026-03-17	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR BLOQUEADO
042 ATENCION SALUD	A-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF		7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00
Total:						7.000.000,00		7.000.000,00	0,00

Objeto:	ADIC 001, PREST SERV DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE. CPAA 061 DE 2026.
---------	---

Firma Responsable


Intendente MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 70

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$7,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADIC 001, 084-7-200122-25 PREST SERV APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIACASANARE. CPAA 061 DE 2026

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: TC JAIME ESPEJO

Fecha Solicitud: 18/03/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	0	2	020	200	9			16
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*								2026	\$7,000,000.00
TOTAL									\$7,000,000.00

Expedido a los 18 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de VILLAVIGENCIO

[Handwritten Signature]
IT. MONICA ANDREA TORO
AUXILIAR DE PRESUPUESTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

Reg 25926

GS-2026- 006667 /ARLOF – GRUCO – 11.6

Villavicencio, 26 de marzo de 2026

Señor Capitán

SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO

Jefe Área Logística y Financiera RASES 7

Calle 15 15ª-33 Barrio El Estero

Villavicencio

CTR 44

ejecutor 21/03/2026

Asunto: solicitud registro presupuestal de compromiso

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, se ordene a quien corresponda, expedir el Registro Presupuestal dentro del contrato relacionado a continuación, así:

NOMBRE:	ORINOCO SALUD IPS
NIT:	901.316141-6
CONTRATO:	084-7-200122-25
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 de mayo de 2026
VALOR ADICION:	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA AHORROS
N°. DE CUENTA:	36300007559

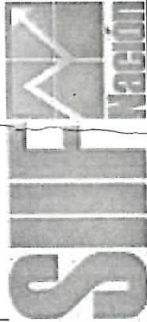
Reg 121

Atentamente,

Subintendente **EDISON JAVIER MARTÍNEZ GUAYABO**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 7 (E)

Elaboro: SI. Javier Neftali Chisco Romero / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Fecha de elaboración: 24/03/2026
Calle 15 No. 15ª-33 AV. Los Maracos Barrio Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: M.Hmigua
Unidad ó Subunidad: 16-01-02-042
Ejecutora Solicitante: 2026-03-30-3-20 p. m.

MONICA ANDREA IGUA TORO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21026 de fecha 2026-03-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	25926	Fecha Registro:	2026-03-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.000.000,00	Saldo x Obligar:

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901316141	Razón Social:	ORINOCO-SALUD IPS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	36300007559	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
-----------------	------------	---------	-----------------------------	--------	---

VIÁTICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	084-7-200122-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-03-30
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O42 ATENCION SALUD	A-02-02-03-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	
Total:						7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00

Objeto:	ADICION 001, PREST SERV DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE. 31/05/2026
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-042	SECCIONAL DE SANIDAD META	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-05-31	7.000.000,00
					NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Juliet Fuentes Briceño.

CPS-4 YENIFER JULIET FUENTES BRICEÑO
Auxiliar de Presupuesto



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 121

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$7,000,000.00
Por Concepto de: ADIC 001, 084-7-200122-25 PREST SERV APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE. 31-05-2026
Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET
Nombre Solicitante: CT. ANA GABRIELA LINARES P
Fecha Solicitud: 18/03/2026 Observaciones: .
Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCION	VIGENCIA	REFERENCIA	VALOR
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	020202009	16 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y 2026 PERSONALES*	Doc	Número	
				CDP	70	\$7,000,000.00
TOTAL						\$7,000,000.00

Beneficiario: 901316141 - ORINOCO-SALUD IPS S.A.S.

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL Nro Rese: 121 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 30 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

Juliet Fuentes Briceño
CPS-4 YENIFER JULIET FUENTES BRICENO
AUXILIAR DE PRESUPUESTO

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 (E) "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN DEL DIA **26-089 DEL 30 DE MARZO DE 2026** EMANADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS No 084-7-200122-25

CONTRATISTA: ORINOCO SALUD IPS

NIT/CC. 901.316141-6

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA CASANARE

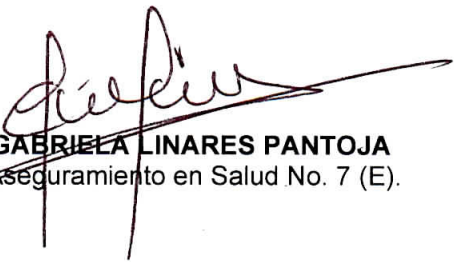
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.000.000,00) M/CTE

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	39-44-101176118	ANEXO: 1	EXPEDIDA: 26/03/2026
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL No.	39-40-101046129	ANEXO: 1	EXPEDIDA: 26/03/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento De Contrato	\$ 9'200.000.00	20%	29/09/2025	30/11/2026
Calidad Servicio	\$ 23'000.000.00	50%	29/09/2025	31/05/2027
Pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	\$ 2'300.000.00	5%	29/09/2025	31/05/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 350.181.000,00	(200) SMLMV	29/09/2025	31/05/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026.


Capitán **ANA GABRIELA LINARES PANTOJA**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7 (E).

Elaboró: SI. Javer Neftali Chisco Romero / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rases No.
Revisó: IT. Mónica Andrea Igua Toro/ Jefe Grupo de Contratos Rases7 (E)
Aprobó: CPS. Evelyn Alexandra Benítez Gutiérrez. Abogada/RASES7

Calle 15 No. 15^a-33 Avenida Los Maracos Barrio Estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7
NIT. 900.407.224-6

CERTIFICACIÓN

El presente documento acredita la autenticidad de la póliza de Cumplimiento No. 39-44-101176118 **ANEXO 1** de fecha 26/03/2026, y póliza de Responsabilidad Civil No. 39-40-101046129 **ANEXO 1** de fecha 26/03/2026, allegadas como Garantías Únicas a la modificación realizada del contrato No. 084-7-200122-25, por parte del **ORINOCO SALUD IPS S.A.**, con **NIT. 901.316141-6**, las cuales se consulta en la página <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza>

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

39-44-101176118

Fecha de expedición:

jueves, 26 de marzo de 2026

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7

Inicio de vigencia:

lunes, 29 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 34.500.000,00

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

ORINOCO SALUD IPS SAS

Fin vigencia:

jueves, 31 de mayo de 2029

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

39-40-101046129

Fecha de expedición:

jueves, 26 de marzo de 2026

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7

Inicio de vigencia:

lunes, 29 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

Número de anexo:

1

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:

ORINOCO SALUD IPS SAS

Fin vigencia:

domingo, 31 de mayo de 2026

Consultar de nuevo

Con estado **VIGENTE** en la plataforma digital de la Aseguradora.

Para constancia se firma en Villavicencio a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,



Subintendente **JAVER NEFTALI CHISCO ROMEO**
Analista Grupo de Contratos RASES No. 7

Fecha de Elaboración: 31-03-2026

Archivo: \\Dsc\ipi-contra7\icompartidarases7\6. CARPETA 2025\2. \\dsc\ipi-contra7\COMPARTIDARASES7\6. CARPETA 2025\4. E N T I D A D E S

Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos, El Estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD SUC 39		NO PÓLIZA 39-44-101176118		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 03 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ORINOCO SALUD IPS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.316.141-6	
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3144056216	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6	
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO 3132066725	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO CONTRATO N GS-2025-014277/-ARLOF-GRUPO 11.6 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES
LABORALES

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
29/09/2025	30/11/2026	\$9,200,000.00	\$7,800,000.00
29/09/2025	31/05/2027	\$23,000,000.00	\$19,500,000.00
29/09/2025	31/05/2029	\$2,300,000.00	\$1,950,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS SEGUN ACTA No. 001 PRERROGA DONDE SE ADICIONAN: \$7.000.000 PARA UN TOTAL DE \$16.000.000

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****18,332.00	\$ *****4,000.00	\$ *****4,243.00	\$ *****26,575.00	\$ *****34,500,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORAMOS WJ LTDA	215261	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

39-44-101176118

FIRMA AUTORIZADA: *José Luis Ojeda - Vicepresidenta de Plantas*



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 40, Piso 5 Teléfono: 601-2106977, 601-6012330

DLF215261A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA						SUCURSAL TUNJA						COD SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101176118		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
26 03 2026			29 09 2025			00:00	31 05 2029			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORINOCO SALUD IPS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.316.141-6
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO:	3144056216

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7	IDENTIFICACIÓN NIT:	900.407.224-6
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO	3138066725

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud.

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

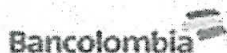
PAGINA WEB



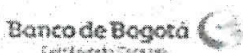
CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****18,332.00	\$ *****4,000.00	\$ *****4,243.00	\$ *****26,575.00	\$ *****34,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORAMOS WJ LTDA	215261	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 103 - TELÉFONO: (808) 7409438 - TUNJA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11008608063632 (3930) 000000026575 (96) 20270326

REFERENCIA
PAGO:

1100860806363-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101176118		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 03 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2029		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ORINOCO SALUD IPS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.316.141-6	
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3144056216	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6	
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 3138066725	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 103 - TELÉFONO: (608) 7409433 - TUNJA

39-44-101176118

FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLF215231A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 900.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA						SUCURSAL TUNJA						COD SUC 39		NO.PÓLIZA 39-40-101046129		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
26 03 2026			29 09 2025			00:00	31 05 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ORINOCO SALUD IPS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.316.141-6
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20	Ciudad: YOPAL, CASANARE
	TELÉFONO: 3144056216

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO	Ciudad: VILLAVICENCIO, META
BENEFICIARIO: 900407224 - POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7	TELÉFONO 3138066725

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO N GS-2025-014277/-ARLOP-GRUPO 11.6 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/09/2025	31/05/2026	\$350,181,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS SEGUN ACTA No. 001 PRORROGA DONDE SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SALARIOS DEL 2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****29.601.00	\$ *****3.000.00	\$ *****6.194.00	\$ *****38.795.00	\$ *****350.181.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORAJOS WJ LTDA	215261	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (603) 7409488 - TUNJA

39-40-101046129

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 20, PISO 5 TELEFONO: 601-2156977, 601-6019330

DLF215261A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 000 009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD. SUC 39		NO. PÓLIZA 39-40-101046129		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 03 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ORINOCO SALUD IPS SAS									
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20									
CIUDAD: YOPAL, CASANARE									
TELÉFONO: 314055216									
IDENTIFICACIÓN NIT: 901.315.141-6									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7									
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO									
CIUDAD: VILLAVICENCIO, META									
TELÉFONO 3138066725									
IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6									
BENEFICIARIO:									

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

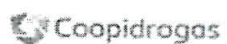
Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



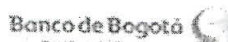
CORRESPONSALIZANTES



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****29.601.00	\$ *****3.000.00	\$ *****6.194.00	\$ *****38.795.00	\$ *****350.181.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORAMOS WJ LTDA	215261	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y PARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELÉFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1100860806365-1

(415) 7709998021167 (8020) 11008608063651 (3900) 000000038795 (361) 20240435

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD. SUC 39		NO. PÓLIZA 39-40-101046129		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 03 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 09 2025			A LAS HORAS 00.00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2026		A LAS HORAS 23.59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ORINOCO SALUD IPS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.316.141-6	
DIRECCIÓN: CALLE 28 NRO 17 A 20		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3144656216	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7	
IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6	
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 AV LOS MARACOS B. EL ESTEREO	
CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
TELÉFONO: 3138066725	
BENEFICIARIO: 800407224 - POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7	

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 103 - TELÉFONO: (603) 7409483 - TUNJA

39-40-101046129

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

00P15261A

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA
DE COSENA